



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución

Número:

Referencia: PASAJES MONTES, MIGUEL; PROSECRETARÍA DE INFORMATICA y ALOJAMIENTO

VISTO:

El viaje realizado por el Prosecretario de Informática, Ing. Miguel Montes, para participar de un Encuentro Nacional, llevado a cabo en la ciudad de San Salvador de Jujuy, los días 20 y 21 del mes de abril próximo pasado; y

CONSIDERANDO

Que los temas tratados en el encuentro son de suma importancia e interés de esta Casa.

Que la participación del Ing. Montes es en representación de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que para la concreción de dicha participación, y por lo expuesto, se contrató los servicios de la firma "CECILIA ONNIS TURISMO" - EVT. ; Por ello;

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Disponer que por la Dirección de Contrataciones se efectuó el pago de la factura Tipo "B"-Nº00002-00000370; perteneciente a la firma "CECILIA ONNIS TURISMO"; CUIT Nº27243686305, de acuerdo a los conceptos detallados en la misma y por un monto total de pesos sesenta y cinco mil doscientos cuatro con 40/100 (\$65.204,40); correspondientes a 2 (dos) pasajes vía aérea (Córdoba-San Salvador de Jujuy-Córdoba).

ARTICULO 2º: Disponer que por la Dirección de Contrataciones se efectuó el pago de la factura Tipo "B"-Nº00002-00000377; perteneciente a la firma "CECILIA ONNIS TURISMO"; CUIT Nº27243686305; por los conceptos en ella detallados y por un monto total de pesos ciento quince mil trescientos cuarenta y seis con 40/100 (\$115.346,40); correspondientes a 2 (dos) días de alojamiento.

ARTICULO 3º: Imputar la presente erogación en Fuente 11- Programa 04 -Subprograma 01- Actividad Específica 01 – Inc. 3 - (Dep. 46).

ARTICULO 4º: Comuníquese y archívese.